



CONCEJO MUNICIPAL
BARRANCABERMEJA

Concejo Municipal aprueba proyecto de acuerdo que promueve la conservación y protección de fuentes hídricas en Barrancabermeja

Como parte de la estrategia de la administración municipal de proteger el medio ambiente, en especial de la fuente hídrica donde la empresa de Aguas de Barrancabermeja, capta el preciado líquido para proveer las necesidades de las familias barranqueñas; el gobierno local presentó una iniciativa al concejo municipal, el cual y por unanimidad aprobó el proyecto de acuerdo 004 que, “por medio del cual se conceden facultades al alcalde municipal para la adquisición de predios rurales y/o urbanos para promover la conservación y recuperación de las áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos y forestales del municipio de Barrancabermeja”

Según la concejal Yamile Vega, ponente de esta iniciativa, “este proyecto tiene como fin adquirir unos predios rurales y urbanos que tiene como finalidad, la conservación forestal, ambiental e hídrica. Reforestar los predios para que de esa manera se realice la conservación de los recursos hídricos. Para llevar a cabo su trámite existe una normatividad, sobre las inversiones obligatorias, para adquirir las áreas de importancia estratégica para cumplir con el objetivo del proyecto de acuerdo”

La Ley 99 de 1993, en el artículo 111 muestra que es la base legal para que los municipios, puedan adquirir áreas de intereses para acueductos municipales, “básicamente este artículo gestiona que se declara de interés público las áreas de importancia estratégica para la conservación del agua y ordena hacer inversiones obligatorias. Esta ley fue modificada por la Ley 1450 del 2011 el cual se expide el plan de desarrollo, el dónde informa el monto de la inversión”, explicó la concejal del partido ASI.

La ley además le da las herramientas al gobierno para que sepa como poder realizar la debida inversión, dentro de los alcances del mismo se encuentra la compra de tres predios y que cumple con los requisitos. Por su parte el gobierno municipal, celebró que el concejo apoyara la iniciativa, necesaria para la protección de los recursos naturales.

El presidente del concejo municipal, Leonardo González, hace méritos de la gestión de la concejal Yamile Vega, en sacar adelante el proyecto, que pronto será acuerdo municipal, manifestando que la corporación, es una entidad que brindará el apoyo necesario para que el gobierno cumpla y avance en la ejecución del plan de



CONCEJO MUNICIPAL
BARRANCABERMEJA

desarrollo; sobre todo en ayudar y proteger los recursos naturales de Barrancabermeja.

Prensa Concejo Municipal
Mayo 2019